



Provincia de Santa Fe



Secretaría de Estado de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

CONSEJO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Acta N° 12

En la ciudad de Santa Fe, a los 7 días de diciembre de 2006, siendo las 10.00 Hs. Se reúnen los abajo firmantes, representantes del COPROMA en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable..

La reunión es presidida por el Subsecretario de Medio Ambiente Carlos Rey; se encuentran presentes: Sergio Palo Oliver y Roberto Celano por la Municipalidad de Esperanza, Ma. Luisa Petroni por la Municipalidad de San Lorenzo, Antonio Medina por el Ministerio de la Producción, Jorge Aimi por la Municipalidad de Santa Fe, René Muchiut por la Municipalidad de Reconquista, Natalia Acosta por la Comuna de Villa Minetti, María Laura Bertaina por el Ministerio de Asuntos Hídricos, Martín Dutto por el Ministerio de Hacienda, Martín Quagliotti por el Ministerio de Gobierno, Alberto Roblero por el Ministerio de Educación, Teresa Guzzonato responsable de Residuos Sólidos Urbanos, Liliana Moggia Subdirectora de Recursos Naturales y Mónica Mussetti por la Secretaría Administrativa del COPROMA.

Orden del día

1. Lectura, aprobación y firma Acta N° 11. Firma de asistencias.
 2. Propuestas del COPROMA elevadas al Sr. Secretario de Estado.
 3. Breve informe de los Comités Técnicos.
 4. Definición del COPROMA a cerca de las propuestas presentadas a su consideración:
 - a. Propuesta presentada por representante de Reconquista
 - b. Propuesta presentada por representante de San Lorenzo
 - c. Propuestas elevadas por el Comité de Educación Ambiental
 5. Tratamiento sobre tablas de otros temas.
-
1. Cumplimentado.
 2. Se adjuntan copias de las tres notas elevadas al Sr. Secretario de Estado Dr. Marcelo Terenzio según se resolviera en reunión anterior del COPROMA. El Subsecretario Carlos Rey informa que se formó expediente y que dado lo reciente del trámite aún no hubo respuesta. Los números correspondientes se encuentran en la parte superior de dichas notas a fin de que los autorizados puedan consultar a cerca de los movimientos que dichos expedientes pueden sufrir.
 3. La Bióloga Liliana Moggia resume a cerca del funcionamiento del Consejo Consultivo de Bosque Nativo, informa que en la última reunión se informó que la Zonificación del Bosque Nativo que realiza la SMADES y Catastro está en su etapa final, relevado desde la Ruta 19 hasta Chaco y desde el Río Paraná hasta el límite con la provincia de Córdoba. Informa además a cerca del funcionamiento del Consejo Pesquero Provincial, donde en la última reunión se discutió a cerca de la nueva ley de veda a la pesca comercial votada por la legislatura y sus alcances y que fuera posteriormente vetada por el ejecutivo. El CPP sugiere se sostenga la veda para el sábalo y propone una reunión extraordinaria para el



Provincia de Santa Fe



Secretaría de Estado de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

20/12 dada la importancia de este tema, sugiere además se discuta el tema de los cupos 2007.

Con respecto al Comité de Salud, el Lic. Rey propone desde el COPROMA se le derive algún tipo de trabajo específico. La representante de San Lorenzo informa que en su localidad se está realizando un registro voluntario de personas con malformaciones neoplásicas en 15 centros de atención primaria. El representante de Esperanza informa que en su localidad se viene llevando desde el 2000 un mapeo y registro de malformaciones. Ambos ponen toda la información a disposición del Comité de Salud. **Se resuelve, una vez recibida la misma derivarla al mencionado Comité.**

4. a. Propuesta representante de Reconquista: a partir de la Resolución N° 2553/06 donde se requiere al Ministerio de Gobierno evalúe la posibilidad de crear la División Policía Ecológica con la correspondiente capacitación. Se adjunta copia y nota del concejal responsable del proyecto. **Se resuelve proponerle al Sr. Secretario de Estado interés al Ministro de Gobierno en este tema mediante el envío de los antecedentes obrantes via expediente.**

b. Con respecto a la propuesta de San Lorenzo- se adjunta nota. **Se resuelve hacer reuniones entre municipios interesados en la problemática con el asesoramiento y participación de los equipos técnicos de la SMADES. Esta actividad comenzará cuando se formalicen los grupos de municipios interesados.**

c. Con respecto al Comité de Educación Ambiental y Participación ciudadana, se solicita definición del COPROMA en los siguientes temas:

- Proyecto de Comunicación Residuos Sólidos Urbanos y Patogénicos que fuera solicitado por el COPROMA y elaborado por dicho comité.
- Proyecto de Decreto "Programa Provincial de Educación Ambiental y Participación ciudadana" que fuera elaborado por la Dirección General de Relaciones Institucionales. El representante del Ministerio de Educación envió por e-mail una propuesta. Se adjunta. **Se resuelve incorporar al proyecto las sugerencias y se decide elevarlo para la continuidad del trámite.**

Siendo las 13,30 hs. se decide finalizar la reunión y convocar a la próxima para aproximadamente fines de marzo del 2007 en lugar y hora a confirmar.

-